

#Política Monetaria

BANXICO

CONTINÚA CON LOS RECORTES

Aunque el Banco de México ha disminuido su tasa de referencia una vez más, todavía se ubica en un terreno considerado restrictivo y a corto plazo no se espera que tal situación cambie

**GABRIEL NAVA
Y SANTIAGO NOLASCO**
@gabo_leconav @RenteriaNolasco

El Banco de México (Banxico) ha continuado con la reducción de su tasa de interés de referencia y su postura por continuar con los recortes ha sido clara, ya que observa factores para continuar con tal tendencia aunque se advierte que la postura monetaria del banco central del país seguirá siendo restrictiva.

La Junta de Gobierno de Banxico informó que decidió disminuir en 50 puntos base la tasa de interés interbancaria a un día, a un nivel de 8.50 por ciento, cuestión que figuró como el tercer recorte de esa magnitud en lo que va del año.

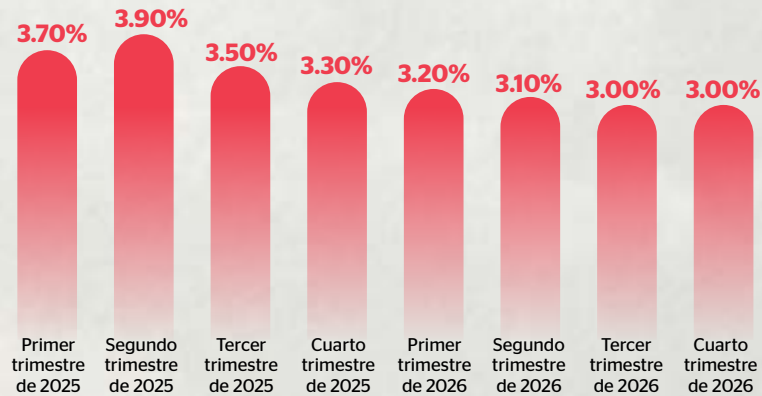
En el comunicado, la Junta de Gobierno explicó que para sus próximas decisiones tomará en cuenta los efectos de la debilidad de la actividad económica, así como la incidencia de la postura monetaria restrictiva que se ha mantenido y la que siga imperando sobre la evolución de la inflación a lo largo del horizonte en el que opera la política monetaria.

Al respecto, Janneth Quiroz, directora de análisis económico

¿Cerca del objetivo?

El banco central del país espera que la inflación pueda ubicarse en su rango objetivo, que es del 3 por ciento, durante la mitad del próximo año

Pronóstico de inflación del Banco de México



FUENTE: BANCO DE MÉXICO, 2025

en Monex, dijo a este espacio que todavía se espera en junio otro recorte de 50 puntos base en la tasa de interés de Banxico y luego de ello se pronostica que las disminuciones adicionales serían en una magnitud de 25 puntos base.

La analista explicó que con la decisión de la Junta de Gobierno del banco central mexicano de este jueves 15 de mayo, la política monetaria aún es restrictiva. "La política de Banxico está enfocada a que la inflación disminuya al objetivo de 3 por ciento, más o menos un punto porcentual".

Por su parte, James Salazar, subdirector de análisis económico en CI Banco, coincidió en que Banxico aún cuenta con espacio para concretar un recorte de 50 puntos base en su decisión de política monetaria de junio. "Después sería complicado", dijo.

El analista mencionó que la justificación del recorte de 50 puntos base radica en que la tasa de interés está en terreno restrictivo, incluso en la tasa real. "Esto da el incentivo a Banxico para seguir con estos recortes y al mismo tiempo no perder de vista la meta de inflación", explicó.

Salazar Salinas mencionó que después de junio los recortes de la tasa de interés de Banxico estarán en 25 puntos base hasta el cierre del 2025.

Todavía en terreno restrictivo

Aunque la tasa de interés de referencia ha disminuido progresivamente en lo que va del año, no se espera que Banxico pueda llevarla a un terreno en el que pueda dejar de considerarse restrictivo, al menos a corto plazo.

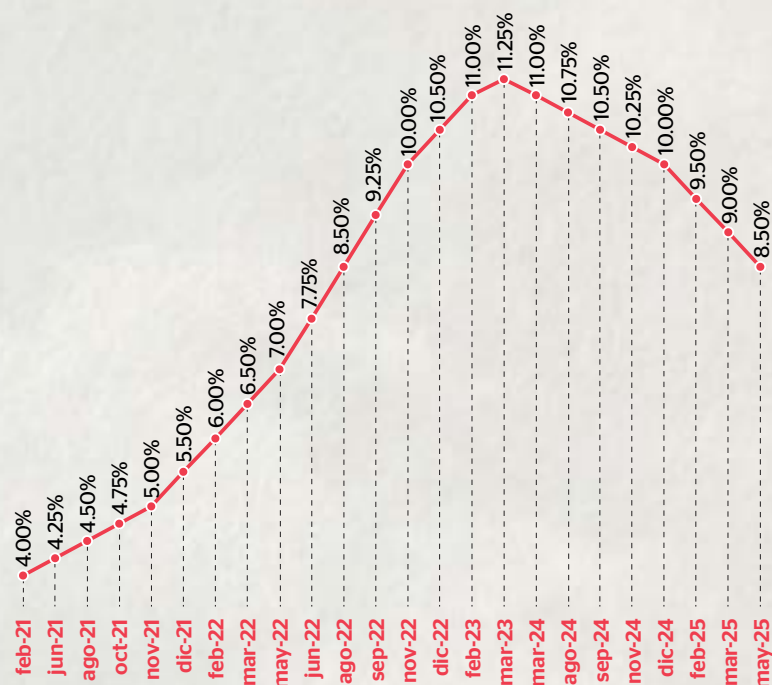
Al respecto, Ramón De la Rosa, subdirector de análisis económico de Actinver, sostuvo que el banco central ha actuado con cautela al recortar su tasa de referencia, aunque a pesar de llevarla cerca del 7 por ciento, acorde a sus estimaciones, todavía se encontraría en un rango considerado restrictivo.

La Junta de Gobierno de Banxico informó que decidió disminuir en 50 puntos base la tasa de interés interbancaria a un día, a un nivel de 8.50 por ciento, cuestión que figuró como el tercer recorte de esa magnitud en lo que va del año

Tasa a la baja

Banxico ha continuado con la disminución de su tasa de interés de referencia; sin embargo, todavía persiste alta en comparación con la fijada por otros bancos centrales del mundo

Tasa de interés de referencia del Banco de México



FUENTE: BANCO DE MÉXICO, 2025

Inflación como parámetro

La Junta de Gobierno del Banco de México comunicó que hacia delante podría continuar con la calibración de la postura monetaria y considerar ajustarla en magnitud similar, en 50 puntos base.

En este sentido, prevé que el entorno inflacionario permita seguir con el ciclo de recortes a la tasa de referencia, si bien manteniendo una postura restrictiva.

“(La Junta de Gobierno) Tomará en cuenta los efectos de la debilidad de la actividad económica, así como la incidencia de la postura monetaria restrictiva que se ha mantenido y la que siga imperando sobre la evolución de la inflación a lo largo del horizonte en el que opera la política monetaria”, explicó el banco central.

Banxico prevé inflación de 3.3 por ciento al cierre de año

Además de informar el recorte en

su tasa de interés, Banxico también dio a conocer sus perspectivas de inflación. Prevé que la inflación general cierre el año en 3.3 por ciento a tasa anual, mientras que la inflación subyacente finalice en 3.4 por ciento a tasa anual. Este indicador sufrió una revisión desde el 3.3 por ciento de la decisión de política monetaria pasada.

Ante ello, la analista de Monex mencionó que se podrían cumplir las estimaciones de inflación de Banxico por la pérdida del dinamismo de la actividad económica y su efecto al disipar los choques de oferta de los productos pecuarios, por mencionar.

En tanto que Salazar Salinas sostuvo que el objetivo de Banco de México es “factible”, pero el escenario base es que el Índice de Precios al Consumidor cierre el año arriba de 3.50 por ciento a tasa anual.

“Hay debilidad en la actividad económica. Difícilmente de la demanda vamos a observar presiones (inflacionarias) y si se resuelve satisfactoriamente el asunto de los aranceles por el lado de la oferta pudieran ser limitados los impactos”, concluyó.